

Ciudad de México, 7 de octubre de 2016

## **Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante el Séptimo Foro de la Democracia Latinoamericana**

Muy buenas tardes a todas y todos ustedes.

Saludo con muchísimo gusto al señor Luis Almagro, secretario general de la OEA.

Saludo también con mucho gusto, por supuesto, a la señora María Leissner, secretaria general de la Comunidad de las Democracias. Doctora, mucho gusto.

Por supuesto, al doctor Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral de nuestro país, gracias. Felicidades por organizar este foro, por dedicarlo en esta ocasión a una reflexión sobre la educación y la democracia, y muchas gracias por esta invitación.

Y por supuesto al señor secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, hoy anfitrión en este gran espacio que tenemos. Muchas gracias, Leonardo.

Saludo además, me da mucho gusto, a los ex presidentes de Bolivia y de Guatemala, que nos acompañan aquí. Gracias por estar aquí con nosotros Y por supuesto a muchos amigos que nos acompañan el día de hoy.

De verdad felicito que hayan organizado este foro, teniendo como punto central la reflexión sobre la educación: Democracia y Educación, educación cívica, la relación que existe entre una y otra, y la importancia que mutuamente tiene para la democracia la educación, pero también para la educación la democracia.

La democracia y la educación, desde mi punto de vista, están íntimamente ligadas y además esa relación es bidireccional. Por un lado, la democracia, particularmente el ejercicio de la democracia, implica en muchos aspectos una pedagogía.

El ejercicio de la democracia requiere de una pedagogía para debatir, requiere de una pedagogía para argumentar, requiere de una pedagogía para saber respetar y ver sus puntos de vista, y para tener una conciencia de la pluralidad que tiene la democracia, pero también requiere una pedagogía muy importante, de la que a veces se habla poco, y que es fundamental: la del respeto a las reglas.

No puede haber democracia funcional sin reglas que se respeten y para eso también su ejercicio requiere de una pedagogía.

Y en contraparte, precisamente para que ese ejercicio de la democracia sea un ejercicio mucho más profundo, mucho más dinámico, mucho más auténtico, se requieren ciudadanos formados para poder ejercer sus derechos de una democracia y poder caminar y ejercer esa pedagogía que se requiere en el ejercicio del poder democrático.

Se requiere desde que los niños son muy pequeños, se preparen a ser ciudadanos para la democracia. ¿Y que implica eso? Implica formar niños, niñas y jóvenes que

sepan aprender a aprender, que sepan razonar, que sepan discernir, que sepan generar hipótesis, que sepan ser críticos, que sepan analizar información.

Y que además hayan tenido una profunda educación y conciencia del respeto a la pluralidad, del respeto a las reglas, de la importancia del estado de derecho como ancla de la democracia y, por supuesto, también que hayan aprendido a argumentar, que hayan aprendido a debatir, a razonar, a tener un manejo adecuado del lenguaje, donde finalmente se ejerce la democracia. La democracia se parlamenta y para eso se requiere tener capacidad de comunicación.

Y en ese sentido, hoy en México estamos viviendo un momento muy importante. Hoy en México estamos implementando una Reforma Educativa, muy profunda que está íntimamente ligada a la democracia. Y está íntimamente ligada a la democracia de diversas maneras.

El primero, es un propio procedimiento. Esta Reforma Educativa se puede decir que es uno de los cambios de mayor profundidad que se ha hecho a partir de los instrumentos de la democracia mexicana. Es una reforma que se debatió y se discutió ampliamente en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados y en los Congresos locales. Y que se aprobó con amplios consensos, después de amplios debates que se dieron en el espacio central de la democracia que es el parlamento.

En segundo lugar, es profundamente democrática en su estructura o de manera estructural; es decir, en la relación que hoy se tiene, en términos educativos, entre el Estado y la sociedad; entre el Estado y el magisterio; entre el Estado y los padres de familia y los alumnos, porque ésta es una Reforma Educativa que transforma el sistema educativo, de ser clientelar, corporativo, opaco y profundamente autoritario, a un nuevo sistema basado y sustentado en reglas muy claras de derechos y de obligaciones, centrado en el mérito y por supuesto en la transparencia, con un tema adicional en la relación de los derechos de los ciudadanos con el Estado, que centra esta Reforma Educativa en algo que puede parecer una obviedad, pero que no sucedía en nuestro país. Y es que el derecho fundamental de la educación es el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad, por encima de cualquier derecho dentro del sistema educativo.

Y a partir de eso es que se hace esta reorganización para transformar, reitero, un sistema clientelar, corporativo, opaco y autoritario, por un nuevo sistema sustentado en derechos y obligaciones claros, en la transparencia, en el mérito y teniendo como centro y como eje el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad.

Y finalmente, lo tiene también en la sustancia. Parte de esta Reforma Educativa es también una reforma pedagógica. Es el corazón y el alma de esta Reforma Educativa. Y eso implica la transformación también de una escuela burocrática y autoritaria para cambiarla por una escuela abierta, democrática, en donde los niños aprendan a aprender, y en donde además los niños también, como debe ser parte de los objetivos de la democracia, sean felices.

Esta otra parte de la Reforma Educativa que hoy estamos discutiendo, que es el Modelo Educativo, el modelo Pedagógico, donde, por cierto, hemos puesto a

discusión los documentos que hemos presentado en la Secretaría de Educación Pública en amplios foros siguiendo un ejercicio de debate democrático: 15 foros nacionales, y más de 190 foros locales para discutir la mejor forma de transformar esta escuela autoritaria y esta escuela burocrática y vertical por una nueva escuela democrática, abierta con mayor autonomía de gestión, en donde se puede insertar un nuevo modelo pedagógico ; en donde desechemos en México la pedagogía de acumular información, memorizar y repetir, por una nueva pedagogía en donde los niños aprendan a aprender; en donde aprendan a razonar, porque cuando alguien aprende a razonar nunca lo olvida.

Una pedagogía que permita que los niños y las niñas sean seguros de sí mismos. Que tengan las habilidades socioemocionales que se requieren para poder competir y triunfar en la vida, y también para poder ejercer sus derechos democráticos. Que sepan razonar, que sepan discernir, que sepan generar hipótesis, que sepan argumentar, y que por lo mismo estemos formando ciudadanos capaces de ejercer las responsabilidades que da la democracia.

Saber gozar y exigir sus derechos, pero también saber ejercer esas responsabilidades, a través de este proceso de educación.

Y ése es el objetivo que estamos buscando. Y esas transformaciones del sistema educativo que estamos buscando, estamos convencidos que en sí, además de ser profundamente democráticos, estarán apoyando el proceso y la consolidación de la democracia en nuestro país por el tipo de ciudadanos que queremos formar, y que busquemos que esta transformación y esta Reforma Educativa pueda formar.

Yo recuerdo haber leído en algún libro de Norberto Bobbio, en donde Bobbio siguiendo a John Stuart Mill y a Alexis de Tocqueville, argumentaba que una democracia que se ejerce plenamente, aquélla en la que los ciudadanos votan y exigen sus derechos desde una óptica global de las necesidades de su comunidad y de su país, parte de una educación para la democracia.

Y que esto rompe con lo que hoy llamaríamos la democracia clientelar, en donde lo que se busca es el beneficio personal o concreto de grupo y no la reflexión de lo que la democracia requiere colectivamente y de lo que se necesita.

Y me parece que en ese sentido, la educación es absolutamente central, y por eso hoy en México esta transformación educativa tendrá mucho que aportar a la democracia y la democracia a la educación.

Me parece, y con esto concluyo, que si el eje de articulación de México como país, como República, el eje de articulación de su modernización en las últimas tres décadas ha sido la democratización, en gran medida el eje de articulación de nuestro país para consolidar esa democracia y para consolidar nuestra economía va a ser en las próximas décadas: la educación.

Una educación de calidad que les dé a los niños, a las niñas y a los jóvenes, sí los conocimientos y las herramientas para que puedan triunfar, para que tengan un mejor empleo, pero también para que sean más libres.

¿Por qué? Porque van a tener más opciones si tienen más conocimiento. Pero lo más importante, para que estén formados de manera integral bajo una óptica

humanista y con lo que estamos buscando, educar para la libertad y para la creatividad, y que nos permita de esta manera consolidar a nuestro país como una República democrática, vibrante y pujante, teniendo como epicentro una democracia, reitero, para la libertad y la creatividad.

Así es que los felicito inmensamente por este foro, que me hayan permitido poder tener estas palabras de clausura, y reiterarles mi felicitación y, por supuesto, el compromiso de seguir creando una educación para la democracia.

Muchas gracias.